

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
	Dependencia	Aprobado		Pág.
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA		SUBDIRECTOR ACADEMICO		1(50)

RESUMEN - TESIS DE GRADO

AUTORES	EDUAR DARIO BALMACEDA NAVARRO
FACULTAD	DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE
PLAN DE ESTUDIOS	INGENIERIA AMBIENTAL
DIRECTOR	LUIS AUGUSTO JÁCOME GÓMEZ
TÍTULO DE LA TESIS	IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD DE LOS CENTROS DE SALUD SAN CALIXTO, TEORAMA Y HACARI

RESUMEN (70 palabras aproximadamente)

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER EN LA ACTUALIDAD CUENTA CON ONCE (11) UNIDADES BÁSICAS DE ATENCIÓN EN SALUD, TRES (3) MUNICIPALES, CUATRO (4) RURALES Y CUATRO (4) URBANAS. TANTO EL HOSPITAL COMO SUS ONCE (11) UNIDADES BÁSICAS DE ATENCIÓN EN SALUD CUENTAN CON UN PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS CUYOS DATOS NO HAN SIDO ACTUALIZADOS DESDE HACE MÁS DE SEIS (6) AÑOS APROXIMADAMENTE

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 50	PLANOS: 0	ILUSTRACIONES: 1	CD-ROM: 1
--------------------	------------------	-------------------------	------------------



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
 Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88 - Fax: Ext. 104
 info@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

**IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE
RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD DE LOS CENTROS
DE SALUD SAN CALIXTO, TEORAMA Y HACARI**

AUTOR

EDUAR DARIO BALMACEDA NAVARRO

**Plan de trabajo de pasantías presentado como requisito para optar el título de Ingeniero
Ambiental**

Director

LUIS AUGUSTO JÁCOME GÓMEZ

Ingeniero Agrónomo

Especialista en Microbiología Ambiental

Msc (c) en Pedagogía

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE

INGENIERÍA AMBIENTAL

Ocaña, Colombia

Febrero, 2019

Índice

Capítulo 1. Implementación y seguimiento del plan de manejo integral de residuos generados en la atención en salud de los centros de salud San Calixto, Teorama y Hacari	1
1.1 Descripción breve de la empresa	1
1.1.1. Misión.....	4
1.1.2. Visión	5
1.1.3. Objetivos de la empresa	5
1.1.4. Descripción de la estructura organizacional.....	8
1.1.5. Descripción de la dependencia.	9
1.2 Diagnóstico inicial de la dependencia asignada	11
1.2.1 Planteamiento del problema	12
1.3 Objetivos.....	13
1.3.1 Objetivo general.	13
1.3.2 Objetivos específicos.....	14
1.4 Descripción de las actividades a desarrollar.....	14
Capítulo 2. Marco conceptual	15
2.1.1 Agente patógeno.....	15
2.1.2 Atención en salud	15
2.1.3 Atención extramural	15
2.1.4 Bioseguridad.....	15
2.1.5 Decomiso no aprovechable en plantas de beneficio animal.....	16
2.1.6 Establecimientos destinados al trabajo sexual y otras actividades ligadas.	16
2.1.7 Fluidos corporales de alto riesgo.....	16
2.1.8 Fluidos corporales de bajo riesgo.....	16
2.1.9 Generador	17
2.1.10 Gestión integral.....	17
2.1.11 Gestión externa	17
2.1.12 Gestión interna.....	17
2.1.13 Gestor o receptor de Residuos Peligrosos.	18
2.1.14 Manual para la gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades.	18
2.1.15 Modo de transporte.....	18
2.1.16 Plan de gestión integral de residuos.	18
2.1.17 Recolección.	19
2.1.18 Residuo peligroso.	19
2.1.19 Tratamiento de residuos peligrosos.	19
2.2 Enfoque Legal.	19
Capítulo 3. Informe de cumplimiento de trabajo	22
3.1 Presentación de resultados.....	22
3.1.1 Realizar un diagnóstico de la situación en materia de la separación, recolección, transporte y almacenamiento de los residuos hospitalarios generados.....	22
3.1.2 Implementación de los programas establecidos en PGIRGAS	28
3.1.3 Evaluación del avance de la implementación del plan.....	32

Capítulo 4. Diagnóstico final	35
5. Conclusiones	37
6. Recomendaciones	38
Referencias.....	39

Lista de tablas

Tabla 1 Matriz DOFA de la gestión ambiental de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares.	11
Tabla 3 Descripción de las Actividades a Desarrollar	14

Lista de figuras

Figura 1. Estructura organizacional 9

Resumen

La Empresa Social del Estado HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES de Ocaña, norte de Santander en la actualidad cuenta con once (11) Unidades Básicas de atención en salud, tres (3) municipales, cuatro (4) rurales y cuatro (4) urbanas. Tanto el Hospital como sus once (11) Unidades Básicas de Atención en salud cuentan con un plan de gestión integral de residuos cuyos datos no han sido actualizados desde hace más de seis (6) años aproximadamente, es decir que algunos de sus datos son obsoletos y/o difieren con la realidad actual y teniendo en cuenta que ya existe nueva normatividad que rige a las entidades prestadoras de salud (decreto 351 de 2014 Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades), se hace necesario hacer un ajuste al plan existente.

Es por ello que se hace necesario actualizar dichos planes en las 11 Unidades Básicas de atención en salud. Donde se trabajó la implementación y seguimiento a los centros de salud san Calixto Teorama y Hacari con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad ambiental colombiana vigente y aplicable (decreto 351 de 2014 y resolución 1164 de 2002), en donde se establecen los pasos para la elaboración de los planes y las obligaciones legales que tiene la E.S.E.

Dicha actualización implementación y seguimiento se hará a través de la recolección de datos por medio de listas de chequeo, capacitaciones sobre el manejo de residuos generados en atención en salud y auditorias; y con apoyo en lo referente al pesaje de la cantidad de residuos generados en cada área, al igual que la consulta de nuevos servicios habilitados, investigación a

cerca de nuevas técnicas de desactivación de residuos aplicables al sector salud y comparación de experiencias con otros hospitales con características similares, obteniendo como resultado la adecuada implementación y seguimiento de los PGIRGAS para las Unidades Básicas de Atención en salud de los centros de salud San Calixto Teorama y Hacari.

Introducción

Los residuos generados en atención en salud hacen parte de una gama de acciones productivas dentro de las empresas de este tipo, haciendo hincapié en que se debe realizar una gestión integral que permita optimizar los recursos y diseñar estrategias de minimización de la contaminación, creando una sensibilidad a la responsabilidad, en la calidad y segregación de los residuos generados en los procesos, a su transporte y disposición final.

En este escrito se pretende dar a conocer las actividades y procesos necesarios para el seguimiento e implementación de un plan de gestión integral de residuos generados en atención en salud y otras actividades (PGIRGAS), para este caso, aplicado a la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares y sus tres centros de salud, en donde se hace necesario el análisis profundo de cada uno de los diferentes residuos generados en las áreas tanto asistenciales como administrativas, para así lograr clasificar dichos residuos de acuerdo al código decolores según sea su origen y características para posteriormente generar un plan de gestión y darle un tratamiento según corresponda, todo esto enfocado a evitar el daño al medio ambiente y a la salud humana.

Capítulo 1. Implementación y seguimiento del plan de manejo integral de residuos generados en la atención en salud de los centros de salud San Calixto, Teorama y Hacari

1.1 Descripción breve de la empresa

La Empresa Social del Estado Hospital Emiro Quintero Cañizares es una institución de larga trayectoria y experiencia demostrada en toda la Provincia de Ocaña. Se consolida como institución de primer y segundo nivel de complejidad para brindar los servicios a la población vinculada, subsidiada, contributiva y regímenes especiales. (Pagina web del E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares, 2018)

Gracias a su actual infraestructura cuenta con cómodas instalaciones físicas garantizando comodidad y personal altamente calificado para ofrecer calidad y oportunidad.

La ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares se encuentra en un momento trascendental e importante en su historia siendo el líder en el sector a través de la prestación de servicios, brindando atenciones en salud a miles de ciudadanos en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad, con buen nivel científico y realizando un aporte significativo al desarrollo de la región. (Pagina web del E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares, 2018)

Como ya es sabido ante la permanente generación de cambios y transformación institucional tan profunda en el sector que se desenvuelven las entidades, ya sea jalonadas por la

implementación de nuevas normas, la adopción de correctivos oportunos en cumplimiento de la legislación vigente, es de vital importancia para nosotros como IPS trabajar arduamente en la calidad de la prestación de servicios hacia nuestros clientes como compromiso para satisfacer la población en sus necesidades de salud en todas las fases. (Pagina web del E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares, 2018)

La ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares también cuenta con una infraestructura que dispone de confortables instalaciones físicas y personal altamente calificado garantizando calidad en el servicio prestado, de esta manera se prestan los siguientes servicios: (Pagina web del E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares, 2018)

Prestación de servicios

URGENCIAS

- Atención las 24 horas del día.
- Consulta de Urgencias (3 consultorios).
- Observación (12 camas adultos y 3 pediátricas)
- Urgencias psiquiátricas.
- Atención inicial de Pacientes
- Admisiones de Gineco-Obstetricia.
- Sala de Procedimientos.
- Servicio de Rayos X 24 horas.
- Servicio de Laboratorio Clínico 24 horas.

- Cirugía General, Gineco-Obstetricia, Pediatría y Medicina Interna.
- Ortopedia
- Referencia y contra referencia de pacientes para la red pública de hospitales y Centros de Salud del área de influencia.
- Ambulancias para el traslado de pacientes. (TAB y TAM)

HOSPITALIZACIÓN

- Cinco áreas de atención por especialidades:
- Gineco-Obstetricia
- Medicina Interna
- Pediatría
- Cirugía
- Psiquiatría

QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO

- Especialidades quirúrgicas:
- Cirugía General.
- Ortopedia y Traumatología.
- Dermatología
- Gineco-Obstetricia.
- Otorrinolaringología
- Oftalmología.
- Anestesiología.

- Cirugía Ambulatoria

CONSULTA EXTERNA

- Medicina General.
- Medicina Especializada.
- Cirugía General.
- Ortopedia y Traumatología.
- Gineco-Obstetricia.
- Medicina Interna.
- Anestesiología.
- Dermatología.
- Otorrinolaringología.
- Cardiología no invasiva.
- Endocrinología
- Psiquiatría.
- Odontología.
- Promoción y Prevención

1.1.1. Misión. La Empresa Social del Estado Hospital Emiro Quintero Cañizares es una institución de larga trayectoria y experiencia demostrada en toda la Provincia de Ocaña. Se consolida como institución de primer y segundo nivel de complejidad para brindar los servicios a la población vinculada, subsidiada, contributiva y regímenes especiales. (Página web del E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares, 2018)

1.1.2. Visión. Continuar como líder en la prestación de servicios a la comunidad, con tecnología de punta, con procesos ágiles y oportunos, adecuado control de calidad y atención humanizada. (Pagina web del E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares, 2018)

1.1.3. Objetivos de la empresa. Contribuir al desarrollo social de la región mejorando la calidad de vida, y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad y la angustia evitables en la población usuaria, en la medida en que esto esté a su alcance. (Pagina web del E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares, 2018)

Producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidas de acuerdo con las reglamentaciones que se expida para tal propósito.

Garantizar, mediante un manejo Gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la empresa.

Ofrecer a las Empresas Promotoras de salud y demás personas naturales o jurídicas que lo demandan, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.

Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.

Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.

Prestar servicios de salud que satisfagan de manera óptima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción, el fomento y la conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.

Satisfacer las necesidades esenciales y secundarias de salud de la población usuaria a través de acciones gremiales, organizativas, técnico-científicas y técnico-administrativas.

Desarrollar la estructura y capacidad operativa de la Empresa mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que aseguren su supervivencia, crecimiento, calidad de sus recursos, capacidad de competir en el mercado y rentabilidad social y financiera.

Política Ambiental de la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares.

El Hospital Emiro Quintero Cañizares, de Ocaña establece su política para asegurar la protección del medio ambiente y proporcionar el marco en el que deben desarrollarse sus actividades para garantizar a las partes interesadas en el cumplimiento de los requisitos definidos en el Sistema de Gestión Ambiental.

El Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña se compromete al cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental aplicable en los ámbitos, nacional, departamental, así como otros requisitos a los que la Organización se someta, garantizando así un compromiso con todas las partes interesadas, especialmente con las distintas Administraciones.

El Hospital Emiro Quintero Cañizares de Ocaña adquiere un compromiso de mejora continua en la segregación de los residuos, el reciclado, el consumo de recursos naturales, la contaminación del medio ambiente y en todas las actividades que lleva a cabo en el desarrollo de la actividad sanitaria y las actividades de apoyo.

Para ello, establece, programa y revisa objetivos y metas ambientales.

Llevar a cabo sus actividades con el criterio del ahorro de los recursos naturales y la prevención y control de la contaminación de las aguas de la red de alcantarillado y del suelo, establecimiento procedimientos documentados, tanto durante el desarrollo de la actividad normal del HOSPITAL como en casos de incidentes, accidentes y situaciones de emergencia. Además el Hospital identifica y valora los efectos ambientales asociados a sus actividades, para prevenir y controlar aquellos que sean perjudiciales para el medio ambiente y los estudia para disminuir su efecto perjudicial.

El Hospital, siendo consciente del volumen de residuos que se producen en sus instalaciones y a partir de los principios de su Sistema de Gestión Ambiental, establece los mecanismos necesarios para realizar una segregación adecuada y una disminución en el volumen y la peligrosidad de los mismos.

El Hospital se compromete a promover la eficacia energética en el desarrollo de sus actividades, así como promocionar el uso de productos y tecnologías ecológicas capaces de mejoras ambientales dentro de sus instalaciones y para los fines asistenciales que lo son propios.

El Hospital apoyara el trabajo con proveedores y contratistas que apliquen normas ambientales coherentes con la Política Ambiental, promoviendo de esta forma comportamientos respetuosos con el medio ambiente.

El Hospital forma y educa a los trabajadores del mismo en la sensibilización ambiental y en la importancia de su actuación con respecto al medio ambiente.

El Hospital pone esta Política Ambiental a disposición del público que la requiera: los empleados del Hospital, los usuarios y partes interesadas.

Sobre la base de esta Política y anualmente, la gerencia del Hospital, a través de la Coordinación de gestión ambiental, aprueba objetivos y metas ambientales exigibles y cuantificables, siempre que sea posible, de manera que se establezca las líneas de mejora de la organización para este periodo.

Todas las personas que trabajen en la E.S.E HOSPITAL EMIRO QUIENTERO CAÑIZARES deben actuar según estas premisas, que harán que sea reconocido por los servicios que proporciona y por hacerlo de una manera respetuosa con el medio ambiente. (Pagina web del E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares, 2018)

1.1.4. Descripción de la estructura organizacional. La estructura organizacional del E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares Ocaña está compuesta por lo siguiente: Junta directiva, gerente, subdirección científica y sección administrativa.

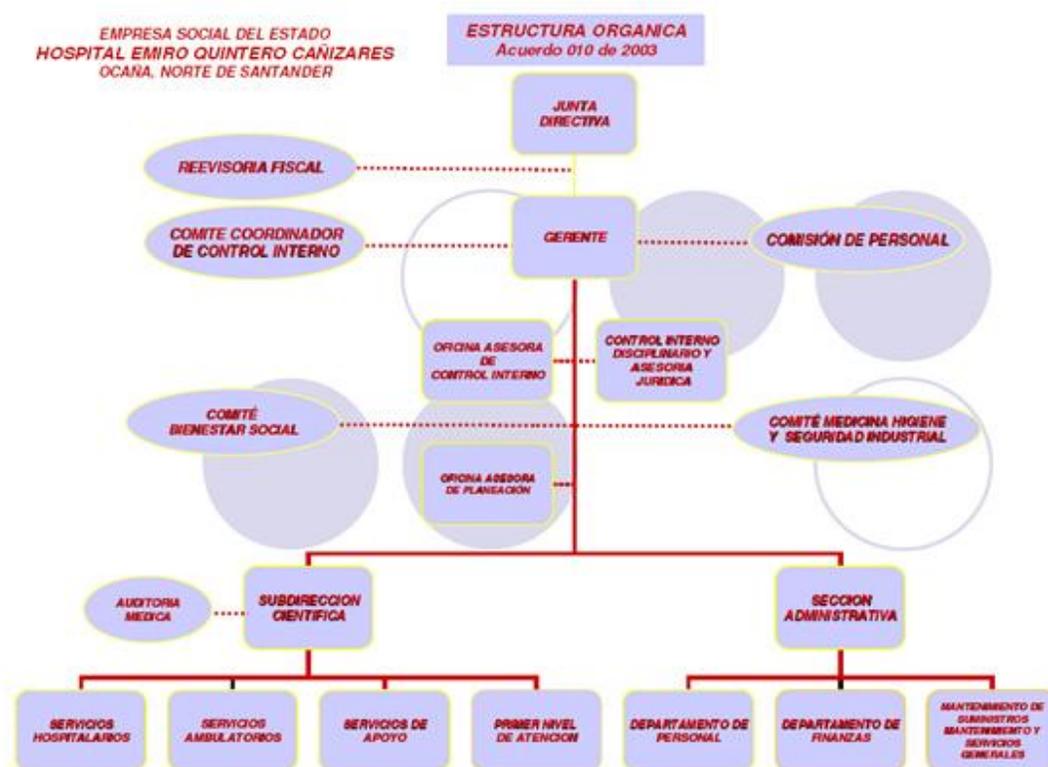


Figura 1. Estructura organizacional

Fuente: E.S.E Hospital Emiro Cañizares

1.1.5. Descripción de la dependencia. Grupo administrativo de gestión ambiental y sanitaria.

La pasantía se llevará a cabo en el departamento de Gestión Ambiental de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares, el cual fue creado por la resolución No. 0446 del 30 de abril de 2014.

Al departamento de gestión ambiental de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares, de Ocaña, le corresponde cumplir las siguientes funciones:

- Incorporar la dimensión ambiental en la toma de decisiones de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares.
- Brindar asesoría técnica – ambiental al interior de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares.
- Establecer e implementar acciones de prevención, mitigación, protección y compensación de los impactos ambientales que se generan.
- Planificar como establecer e implementar procesos y procedimientos, gestionar recursos que permiten desarrollar, controlar y realizar seguimientos a las acciones encaminadas a dirigir la gestión ambiental.
- Promover el mejoramiento de la gestión y desempeño ambiental y salud ocupacional de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares.
- Implementar mejores prácticas ambientales al interior de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares.
- Liderar la actividad de formación y capacitación a todos los niveles de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares en materia ambiental y salud ocupacional
- Mantener actualizada la información en la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares y generar informes periódicos.
- Preparar la información requerida por el sistema de información ambiental que administra el IDEAM.
- Además, las que se desprendan de su naturaleza y se requieran para el cumplimiento de una gestión ambiental adecuada.
- El departamento de gestión ambiental tiene como objeto:
 - Establecer e implementar acciones encaminadas a dirigir la Gestión Ambiental de la

E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares.

- Velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental.
- Prevenir, minimizar y controlar la generación de cargas contaminantes.
- Promover prácticas de producción más limpia y el uso racional de los recursos naturales.
- Aumentar la eficiencia energética y la aplicación de estrategias para disminuir el uso de los recursos.
- Implementar opciones para la reducción de emisiones de gases de efectos invernadero.
- Planificar el manejo sostenible de los recursos naturales del entorno de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares. (Pagina web del E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares, 2018)

1.2 Diagnóstico inicial de la dependencia asignada

Tabla 1

Matriz DOFA de la gestión ambiental de la E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares.

FORTALEZAS (F)	OPORTUNIDADES (O)
Cuenta con el Departamento de Gestión Ambiental.	Disminuir el uso de los recursos para lograr su eficiencia.
Cuenta con los siguientes manuales: Manual PIGA	Impulsar estrategias de uso y ahorro eficientes contempladas en la normatividad ambiental.
Manual RESPEL	Cumplir con los compromisos que la E.S.E H.E.Q.C., adquirió al hacerse miembro de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables.
Manual de tecnologías orgánicas	
Manual RAEE	
Programa de Uso y Ahorro eficiente de Papel.	
DEBILIDADES (D)	AMENAZAS (A)
El personal contratado para desarrollar este programa no cuenta con el tiempo suficiente para desarrollarlo eficientemente.	Incremento del gasto publico Incremento gastos de recursos. Incumplimiento de normatividad. Detrimiento del recurso hídrico. Desconocimiento y mal gasto de recurso agua.

Tabla 1. Continuación

<p>ESTRATEGIA FO</p> <p>Cuenta con el departamento de gestión ambiental el cual posee presupuesto para ejecución directa de obras que permitan el uso y ahorro eficiente de los recursos y de esta manera lograr Incluir la E.S.E H.E.Q.C. Como hospital sostenible.</p>	<p>ESTRATEGIAS DO</p> <p>El personal contratado para desarrollar este programa se debe aunar refuerzos para capacitar al personal de apoyo (pasantes) promoviendo estrategias que tengan como objetivo el uso y ahorro eficiente del recurso agua.</p>
<p>ESTRATEGIAS FA</p> <p>Aprovechando que la E.S.E HEQC, cuenta con los manuales mencionados se logre cumplir la normatividad ambiental vigente</p>	<p>ESTRATEGIAS DA</p> <p>Sin personal contratado para desarrollar estos programas y así poder logra contrarrestar el incremento de los gastos de recurso.</p>
<p>FORTALEZAS (F)</p> <p>Cuenta con el Departamento de Gestión Ambiental.</p> <p>Cuenta con los siguientes manuales:</p> <p>Manual PIGA</p> <p>Manual RESPEL</p> <p>Manual de tecnologías orgánicas</p> <p>Manual RAEE</p> <p>Programa de Uso y Ahorro eficiente de Papel.</p> <p>Manual de tecnologías limpias</p>	<p>OPORTUNIDADES (O)</p> <p>Disminuir el uso de los recursos para lograr su eficiencia.</p> <p>impulsar estrategias de uso y ahorro eficientes contempladas en la normatividad ambiental.</p> <p>Cumplir con los compromisos que la E.S.E H.E.Q.C., adquirió al hacerse miembro de la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables.</p>
<p>DEBILIDADES (D)</p> <p>El personal contratado para desarrollar este programa no cuenta con el tiempo suficiente para desarrollarlo eficientemente.</p>	<p>AMENAZAS (A)</p> <p>Incremento del gasto publico</p> <p>Incremento gastos de recursos.</p> <p>Incumplimiento de normatividad.</p> <p>Detrimento del recurso hídrico.</p> <p>Desconocimiento y mal gasto de recurso agua.</p>
<p>ESTRATEGIA FO</p> <p>Cuenta con el departamento de gestión ambiental el cual posee presupuesto para ejecución directa de obras que permitan el uso y ahorro eficiente de los recursos y de esta manera lograr Incluir la E.S.E H.E.Q.C. Como hospital sostenible.</p>	<p>ESTRATEGIAS DO</p> <p>El personal contratado para desarrollar este programa se debe aunar refuerzos para capacitar al personal de apoyo (pasantes) promoviendo estrategias que tengan como objetivo el uso y ahorro eficiente del recurso agua.</p>
<p>ESTRATEGIAS FA</p> <p>Aprovechando que la E.S.E HEQC, cuenta con los manuales mencionados se logre cumplir la normatividad ambiental vigente</p>	<p>ESTRATEGIAS DA</p> <p>Sin personal contratado para desarrollar estos programas y así poder logra contrarrestar el incremento de los gastos de recurso.</p>

Fuente. Pasante del proyecto

1.2.1 Planteamiento del problema. El manejo integral de residuos generados en la atención en salud se ha constituido a nivel nacional en una de las prioridades del Programa de

Calidad de Vida Urbana y del Plan Nacional para el impulso de la Política de Residuos del Ministerio del Medio Ambiente, dirigido a formular Programas de Gestión Integral de Residuos hospitalarios, con el propósito de prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales y sanitarios.

E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares en aras de dar cumplimiento a la normatividad y en procura de proteger a los pacientes y trabajadores ofreciendo un ambiente sano, en el año 2012 el Hospital formuló el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares, el cual fue implementado, pero a la fecha no se le ha realizado un seguimiento y actualización; así mismo los centros de salud San Calixto, Teorama y Hacari anexos al Hospital actualmente no cuentan con esta Gestión Integral de Residuos, generando un riesgo para salud y el ambiente, además del incumplimiento con este requerimiento.

De esta manera, el Hospital y sus Centros de Salud anexos estarán en continuo mejoramiento y lograrán contribuir con el respeto a los Recursos Naturales, específicamente con el manejo responsable de sus residuos generados en la atención en salud y similares que aporta al bienestar ambiental y social de su entorno.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general. Implementación y seguimiento del plan de manejo integral de residuos generados en la atención en salud de los centros de salud San Calixto, Teorama y Hacari.

1.3.2 Objetivos específicos. Realizar un diagnóstico de la situación en materia de la separación, recolección, transporte y almacenamiento de los residuos hospitalarios generados

Implementación de los programas establecidos en PGIRHYS

Evaluación del avance de la implementación del plan

1.4 Descripción de las actividades a desarrollar

Tabla 2
Descripción de las Actividades a Desarrollar

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA EMPRESA PARA HACER POSIBLE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Seguimiento e implementación del plan de manejo integral de residuos generados en la atención en salud de los centros de salud San Calixto, Teorama y Hacari	Realizar un diagnóstico de la situación actual en materia de recolección, clasificación y disposición de los residuos hospitalarios generados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar la documentación existente en la institución referente a la gestión y manejo de los residuos. 2. Realizar una inspección visual y cualitativa en el Hospital y los Centros de Salud, para conocer el estado actual en materia de disposición de residuos. 3. Efectuar reuniones con personal que permitan establecer el grado de conocimiento sobre el manejo de los residuos sólidos que la institución genera y el tratamiento que se da a los residuos. 4. Realizar la caracterización cualitativa y cuantitativa de los residuos sólidos y similares generados en cada una de las áreas de trabajo. 5. Tabular y analizar los datos recolectados

Fuente. Pasante del proyecto

Capítulo 2. Marco conceptual

2.1 Enfoque Conceptual

2.1.1 Agente patógeno. Es todo agente biológico capaz de producir infección o enfermedad infecciosa en un huésped. (GMFH, 2015)

2.1.2 Atención en salud. Se define como el conjunto de servicios que se prestan al usuario en el marco de los procesos propios del aseguramiento, así como de las actividades, procedimientos e intervenciones asistenciales en las fases de promoción y prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que se prestan a toda la población. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.1.3 Atención extramural. Es la atención en salud en espacios no destinados a salud o espacios de salud de áreas de difícil acceso que cuenta con la intervención de profesionales, técnicos y/o auxiliares del área de la salud y la participación de su familia, hacen parte de esta atención las brigadas, jornadas, unidades móviles en cualquiera de sus modalidades y la atención domiciliaria. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.1.4 Bioseguridad. Es el conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto minimizar el factor de riesgo que pueda llegar a afectar la salud humana y el ambiente. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.1.5 Decomiso no aprovechable en plantas de beneficio animal. Es la aprehensión material del animal o las partes de animales consideradas peligrosas no aptas ni para el consumo humano ni para el aprovechamiento industrial. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.1.6 Establecimientos destinados al trabajo sexual y otras actividades ligadas.

Establecimientos donde se promuevan, ofrezcan y demanden actividades sexuales como parte de un intercambio comercial, así como lugares y establecimientos donde los individuos buscan encuentros sexuales sin la intermediación de un pago. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.1.7 Fluidos corporales de alto riesgo. Se aplican siempre a la sangre y a todos los fluidos que contengan sangre visible. Se incluyen además el semen, las secreciones vaginales, el líquido cefalorraquídeo y la leche materna. Se consideran de alto riesgo por constituir fuente de infección cuando tienen contacto con piel no intacta, mucosas o exposición percutánea con elementos cortos punzantes contaminados con ellos. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.1.8 Fluidos corporales de bajo riesgo. Se aplican a las deposiciones, secreciones nasales, transpiración, lágrimas, orina o vómito, a no ser que contengan sangre visible. caso en el cual serán considerados de alto riesgo. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.1.9 Generador. Es toda persona natural o jurídica, pública o privada que produce o genera residuos en el desarrollo de las actividades contempladas en el artículo 2 ' de este decreto. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.1.10 Gestión integral. Conjunto articulado e interrelacionado de acciones de política normativas, operativas, financieras, de planeación, administrativas, sociales, educativas, de evaluación, seguimiento y monitoreo desde la prevención de la generación hasta el aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final de los residuos, a fin de lograr beneficios sanitarios y ambientales y la optimización económica de su manejo respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada región. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.1.11 Gestión externa. Es la acción desarrollada por el gestor de residuos peligrosos que implica la cobertura y planeación de todas las actividades relacionadas con la recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos fuera de las instalaciones del generador. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.1.12 Gestión interna. Es la acción desarrollada por el generador, que implica la cobertura, planeación e implementación de todas las actividades relacionadas con la minimización, generación, segregación, movimiento interno, almacenamiento interno y/o tratamiento de residuos dentro de sus instalaciones (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.1.13 Gestor o receptor de Residuos Peligrosos. Persona natural o jurídica que presta los servicios de recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final de residuos peligrosos, dentro del marco de la gestión integral y cumpliendo con los requerimientos de la normatividad vigente. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.1.14 Manual para la gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades. Es el documento mediante el cual se establecen los procedimientos, procesos, actividades y/o estándares que deben adoptarse y realizarse en la gestión integral de todos los residuos generados por el desarrollo de las actividades de qué trata el presente decreto. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.1.15 Modo de transporte. Subsistema de transporte que incluye: un medio físico, vías, instalaciones para terminales, vehículos (aeronave, embarcación, tren, vehículo automotor) y operaciones para el traslado de residuos. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.1.16 Plan de gestión integral de residuos. Es el instrumento de gestión diseñado e implementado por los generadores que contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.1.17 Recolección. Es la acción consistente en retirar los residuos del lugar de almacenamiento ubicado en las instalaciones del generador para su transporte. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.1.18 Residuo peligroso. Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, puede causar riesgos o efectos no deseados, directos e indirectos, a la salud humana y el ambiente, Así mismo, se consideran residuos peligrosos los empaques, envases y embalajes que estuvieron en contacto con ellos. ((Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.1.19 Tratamiento de residuos peligrosos. Es el conjunto de operaciones, procesos o técnicas mediante el cual se modifican las características de los residuos o desechos peligrosos, teniendo en cuenta el riesgo y grado de peligrosidad de los mismos, para incrementar sus posibilidades de aprovechamiento y/o valorización o para minimizar los riesgos para la salud humana y el ambiente. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014)

2.2 Enfoque Legal.

Para realizar un manejo adecuado de residuos sólidos hospitalarios y similares se cuenta con una legislación en el país, que permite definir los diferentes tipos de residuos ya sean peligrosos o no peligrosos.

La gestión de residuos hospitalarios en Colombia está reglamentada por los decretos 2676/2000, 1669/2002 pero además encuentra soporte en el marco jurídico que se describe a continuación (Congreso de Colombia., 2000) :

Decreto 1669 de agosto 2 del 2002 por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2676 del 2000. Ministerio del medio ambiente

Resolución 01164 por medio del cual se expidió el manual de procedimiento para la gestión de residuos hospitalarios y similares en Colombia MGIRHS. Ministerio del medio ambiente y salud.

Decreto 4741 de 2005, por el cual se reglamenta la gestión de residuos peligroso

Decreto 1594 del 26 de julio de 1984 estándares de calidad de agua, ministerio de salud

Decreto 475/98 Ministerio de Salud

Decreto 948 del 5 de junio sobre prevención y control de la contaminación atmosférica y protección de calidad del aire. Ministerio del medio ambiente

Resolución 2400/79 disposición sobre vivienda higiene y/o seguridad en los establecimiento de trabajo, ministerio de trabajo

Resolución 1016/89 organización y funcionamiento de los programas de salud ocupacional. Ministerio de trabajo.

Resolución 04445/96 disposiciones generales de condiciones sanitarias que deben cumplir las instituciones de salud. Ministerio de salud.

Resolución 2109/96 denominación de residuos especiales ministerio de salud

Ley 430 del 1998, por medio del cual se cambia el código de procedimiento penal y se endurecen las penas por las disposiciones inadecuadas de desechos peligrosos

Capítulo 3. Informe de cumplimiento de trabajo

3.1 Presentación de resultados

3.1.1 Realizar un diagnóstico de la situación en materia de la separación, recolección, transporte y almacenamiento de los residuos hospitalarios generados. Se realiza la revisión inicial a los Puestos de Salud para conocer con que aspectos en la gestión de residuos sólidos contaba, para conocer si se realiza correctamente la operación de la gestión de residuos sólidos y también en qué condiciones se encuentra el ambiente que interactúa con el manejo de los residuos sólidos y se realizó un seguimiento a cada Centro de Salud mediante listas de chequeo, donde se evidencio:

- Inadecuada segregación de acuerdo al código establecido en el PGIRGAS de la E.S.E H.E.Q.C.
- Existen los recipientes para la segregación de los residuos, en su mayoría no se encuentran en buen estado
- Existen las bolsas suficientes para cada recipiente, pero no son manejadas de acuerdo al código de colores del PGIRGAS
- Se realiza una inadecuada segregación de los residuos corto punzantes

Para realizar esta revisión se plantearon algunos objetivos que se desarrollaron en el transcurso de la realización de las pasantías:

- Identificación de los aspectos ambientales, incluidos aquellos asociados con la gestión integral de los residuos sólidos.
- La identificación de los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba, con respecto al manejo de residuos sólidos.
- Examinar las prácticas y procedimientos de gestión ambiental existentes
- Evaluación de situaciones de emergencia y accidentes presentados en la operación de la organización.

Una vez realizada la segregación de los residuos en reciclables (vidrio, aluminio, cartón, papel, plástico), ordinarios, orgánicos y RAEE que se generan por el cumplimiento de cada una de las actividades que allí se realizan, se procedió a efectuar el pesaje de los residuos reciclables y peligrosos donde estos residuos se almacenaban en un cuarto de almacenamiento temporal y se hacía su respectivo pesaje y después era dirigido a el Hospital Emiro quintero cañizares.

Los desechos sólidos hospitalarios son de procedencia y naturaleza variable, por lo que la determinación de sus características y las cantidades de los desechos generados, permite establecer su grado de peligrosidad para el manejo, el volumen de residuos a evacuar, así como establecer la periodicidad de recolección y transporte y la alternativa de métodos de tratamiento sanitariamente seguros.

En la caracterización de los desechos, aplican métodos físicos y químicos y aún biológicos. Los análisis tienen finalidades distintas y varían de acuerdo a los procesos a los que se someten estos residuos, como son la separación, el embalaje, la recolección y el almacenamiento intrahospitalario, el transporte y la disposición final fuera del hospital.

Para determinar las características del sistema del tren de aseo, es necesario conocer de forma relevante:

- La composición de los residuos.
- La cantidad de residuos producidos por unidad generadora y totales.
- La forma de manejo intrahospitalario

Regularmente las cantidades se reportan en función del número de camas. Con ello puede estimarse la densidad de los residuos y frecuencia de producción de los mismos y con ello, los recursos logísticos, humanos y físicos para la adecuada segregación, embalaje, recolección y transporte; así como orientar las alternativas de tratamiento y disposición final.

A continuación se da una descripción de un antes y un después de cómo se encontraban los puestos de salud

Puesto de salud Hacari.

Antes. La separación de los residuos del puesto de salud no se realizaba de la mejor manera como lo establece la norma 1164 del 2002, hacían la segregación cruzada donde alteraba toda la separación de los residuos, en cuanto a la recolección la señora de servicio generales hacia su respectivo trabajo donde a veces juntaba los residuos, el transporte presentaba inconvenientes en cuanto al incumplimiento de la empresa bionorte ya que no realizaba el recorrido cada 15 días, donde este es el encargado de recolectar los residuos peligrosos, y los residuos ordinarios y reciclables el carro recolector del lugar. El cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos se encontraba desorganizado al igual que el de ordinarios y reciclables.

Ahora. Se han llevado unos buenos procesos debido a que se han mejorado en un 90% la segregación, separación, transporte y almacenamiento en este puesto de salud. El personal ha puesto su mayor empeño para realizarlo y ha dado un buen manejo a los residuos.

En cuanto el implemento que había con bionorte se habló y se le mejoro como debía y cada cuanto debería ser lo recolección donde se mejoró este proceso. Una parte importante es que se aprovechó el material reciclable, este se envía cada mes al HEQC para hacer un buen aprovechamiento de este, donde se invertirán este recurso en canecas del hospital de Hacari. En cuanto al almacenamiento se organiza totalmente los cuartos y todo se usa para la recolección.

Puesto de salud Teorama

Antes. El puesto de salud de Teorama en cuanto a separación se localizaba en pocos servicio, donde las empleados hacían la segregación cruzada, no utilizaban el recipiente

adecuado para la separación de los residuos, al igual que la utilización de los guardianes no se hacía de la manera adecuada. La recolección interna era demorada para hacerse ya que estos no tenían un control ni quien los supervisara, la señora de servicios generales juntaba los residuos en un cuarto donde se tiene un cuarto para cada residuo (verde, gris, rojo) el transporte lo hace bionorte donde cada 15 días debe pasar hacer su recolección de residuos peligrosos, pero este demoraba más el tiempo en hacerles y residuos ordinarios y reciclables los hace el carro recolector del municipio. En el cuarto de almacenamiento se hacía el respectivo proceso de residuos peligrosos, pero ordinarios y reciclables se juntaban en un mismo cuarto.

Ahora: todo este proceso se ha mejorado en un 95% debido a que el trabajo ha sido constante, se ha capacitado al personal del puesto de salud en cuanto a manejo de residuos sólidos hospitalarios, en cuanto a la separación, recolección y transporte. Solo existe una falencia en un área donde no se ha podido hacerle entender a una enfermera como hace el proceso.

De acuerdo al transporte bionorte pasara cada 15 días para recoger los residuos peligrosos, al igual que el carro recolector del municipio solo recoge residuos ordinarios ya que los reciclables se enviarán cada mes al HEQC Ocaña, para hacer un mejor uso y aprovechamiento de estos.

Puesto de salud san Calixto

Antes. La separación de los residuos en el puesto de salud no se hacía de la manera adecuada como lo establece la norma, los residuos se segregaban en cualquier recipiente, en

cuanto a la recolección no se hacía como lo estableció la norma debido a que juntaban los mismo residuos en mismas bolsas, el transporte no se cumplió ya que se estaba desperdiciando el material reciclable, el proceso de transporte lo realizaba bionorte para residuos peligrosos donde debería pasar cada 15 días y donde este no se cumplió, y residuos ordinarios lo hacia el carro recolector de municipio. El almacenamiento no se cumplía debido a que en el cuarto de almacenamiento temporal estaba siendo utilizado como bodega

Ahora. Mediante el proceso de pasantía se ha llevado al puesto de salud, visitas donde ha capacitado al personal del hospital en cuanto al manejo de residuos salidos hospitalarios, en cuanto a separación, recolección, transporte y almacenamiento donde el proceso ha sido exitoso, ya que se ha puesto en marcha todos estos procesos

La separación en este hospital cumple un 95% ya que los empleados han hecho su trabajo de la mejor manera, al igual que la recolección, en cuanto al transporte se reportó a bionorte por su incumplimiento y donde debe pasar cada 15 días al municipio, también se mejor y aprovecho todo lo reciclable ya que este se envió cada mes a Ocaña para hacer un uso aprovechable de este.

En cuanto al almacenamiento se mejoró ya que la señora de servicio general realiza el almacenamiento por separado y el cuarto solo se usa para este servicio de recolección de residuos. Se espera que el HEQC siga con el proceso

Existe ya un planteamiento en el hospital de que los Desechos Sólidos Peligrosos deben ser manejados hasta su tratamiento final según lo establece el Acuerdo 509 - 2001. El Hospital

cuenta con algunos recursos para el manejo de dichos residuos; no obstante, durante la visita de campo realizada, se observaron algunas deficiencias en la práctica, en particular en el aprovechamiento de recursos, los cuales pueden optimizarse para lograr un sistema más integrado del manejo de los desechos sólidos hospitalarios peligrosos

Resultado de la evaluación realizada, se observaron aspectos positivos, pero también deficiencias en los métodos aplicados actualmente, por lo cual se discuten a continuación de manera proactiva, deseando con ello dar una mayor comprensión de lo observado.

Para mayor claridad en ello, también pueden observarse las fotografías ilustrativas que se presentan en el anexo al presente informe.

3.1.2 Implementación de los programas establecidos en PGIRGAS. Es deber de los generadores, prestadores del servicio de desactivación y prestadores del servicio especial de aseo de residuos generados en atención en salud y otras actividades, diseñarán e implementarán el PGIRGAS de acuerdo con las actividades que desarrollen, teniendo como punto de partida su compromiso institucional de carácter sanitario y ambiental, el cual debe ser: real, claro, con propuestas de mejoramiento continuo de los procesos y orientado a la minimización de riesgos para la salud y el medio ambiente. El compromiso debe responder claramente a las preguntas qué, cómo, cuándo, dónde, por qué, para qué y con quién. La planeación se inicia con el diagnóstico del establecimiento generador, para identificar los aspectos que no presentan conformidad con la normatividad ambiental y sanitaria vigente y establecer de esta manera los ajustes y medidas correctivas pertinentes.

El Plan para la gestión integral de residuos generados en atención en salud y otras actividades debe enfocarse a diseñar e implementar buenas prácticas de gestión orientadas a la prevención de los efectos perjudiciales para la salud y el ambiente por el inadecuado manejo de los residuos, al igual que al mejoramiento en la gestión. La gestión debe orientarse a minimizar la generación de residuos, mediante la utilización de insumos y procedimientos con menos aportes a la corriente de residuos y una adecuada segregación para minimizar la cantidad de residuos peligrosos. Adicional con lo anterior se realizará el aprovechamiento cuando sea técnica, ambiental y sanitariamente viable. Los generadores, prestadores del servicio de desactivación y los prestadores del servicio público especial de aseo, responderán por los efectos ocasionados en el manejo inadecuado de los residuos generados en atención en salud y otras actividades en los términos establecidos en la Ley 430 de 1998 y el Decreto 0351 de 2014 o las normas que los modifiquen o sustituyan. El Plan para la Gestión Integral de Residuos Generados en Atención en Salud y Otras Actividades - PGIRGAS, se estructurará con base en dos componentes generales: componente gestión interna y componente gestión externa que a continuación se describen en este documento.

Se implementó solo el manejo de los residuos que a continuación se describen:

Residuos no peligrosos. Aquellos producidos por el generador en cualquier lugar y en desarrollo de su actividad, que no presentan riesgo para la salud humana y/o el medio ambiente. Vale la pena aclarar que cualquier residuo hospitalario no peligroso sobre el que se presuma haber estado en contacto con residuos peligrosos debe ser tratado como tal.

Biodegradables. Son aquellos restos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente. En estos se encuentran los vegetales. Residuos alimenticios no infectados, papel higiénico, papeles no aptos para reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.

Reciclables. Son aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos se encuentran: algunos papeles y plásticos, chatarra, vidrio, telas, radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso, entre otros.

- **Papel y Cartón:** Material hecho con pasta vegetal molida y blanqueada que se dispone en finas láminas y se usa para escribir, dibujar, entre otros. Como ejemplos se pueden citar: papel periódico, papel de archivo (papel impreso o escrito), cartón, cartón paja, cartón corrugado y todo tipo de derivados del papel que no se encuentren mezclados con otro tipo de residuos.
- **Plástico:** Existen muchas clases de plásticos, siendo seis las de mayor uso. Todos los productos de plástico reciclable están identificados, en lugar visible, con el símbolo o anagrama internacional de reciclaje y dentro de éste se encuentra un número o las iniciales del tipo de plástico con que fue fabricado, lo que permite una fácil clasificación y segregación para su posterior reutilización.

Inertes. Son aquellos que no se descomponen ni se transforman en materia prima y su degradación natural requiere grandes periodos de tiempo. Entre estos se encuentran: el icopor, algunos tipos de papel como el papel carbón y algunos plásticos.

Ordinarios o comunes. Son aquellos generados en el desempeño normal de las actividades. Estos residuos se generan en oficinas, pasillos, áreas comunes, cafeterías, salas de espera, auditorios y en general en todos los sitios del establecimiento del generador.

Residuos peligrosos. Aquellos que por sus características infecciosas, combustibles, inflamables, explosivas, radiactivas, volátiles, corrosivas, reactivas o tóxicas pueden causar daño a la salud humana o al medio ambiente. Así mismo, se consideran residuos peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

Residuos Infecciosos o de Riesgo Biológico. Son aquellos que contienen microorganismos tales como bacterias, parásitos, virus, hongos, virus oncogénicos y recombinantes como sus toxinas, con el suficiente grado de virulencia y concentración que pueden producir una enfermedad infecciosa en huéspedes susceptibles.

Cualquier residuo hospitalario y similar que haya estado en contacto con residuos infecciosos o genere dudas en su clasificación, por posible exposición con residuos infecciosos, debe ser tratado como tal. Los residuos infecciosos o de riesgo biológico se clasifican en: Biosanitarios, cortopunzantes, Anatomopatológicos humanos, de animales y material vegetal contaminado.

- **Biosanitarios:** Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de los procedimientos asistenciales que tienen contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del paciente.
- **Cortopunzantes:** Son aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden lesionar y originar un accidente percutáneo infeccioso.
- **Anatomopatológicos humanos:** Son aquellos provenientes de restos de humanos, muestras para análisis y/o de humanos portadores de enfermedades infectocontagiosas, o cualquier elemento o sustancia que haya estado en contacto con éstos.

Se desarrollaron los siguientes programas de acuerdo al PGIRGAS de cada Centro de Salud:

- Clasificación de los residuos sólidos hospitalarios
- Programa de formación y educación ambiental
- Programa para el análisis y adopción de tecnologías limpias
- Caracterización de los residuos
- Auditorías ambientales

3.1.3 Evaluación del avance de la implementación del plan

El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRGAS), al ser un instrumento de direccionamiento y de planificación en materia del servicio público de aseo, reconoce la importancia de todos los actores que convergen en la gestión de los residuos en los municipios de San Calixto, Hacari y Teorama y fortalece la participación de aquellos actores que hacen parte

directa de la gestión de los residuos sólidos y promueve en los demás actores y/o sectores que por su misión pueden aportar de manera directa e indirecta a la construcción de procesos relacionados con la gestión de los residuos en cualquiera de sus componentes.

Se dio inicio de las pasantías con la revisión de la documentación existente en la institución referente al manejo de los residuos generados en la atención de salud, donde se comprobó que el documento existiera.

Luego se prosiguió a dirigirme a los puestos de salud municipales San Calixto, Teorama y Hacari con el fin de realizar una inspección visual y cualitativa para conocer cómo se estaba llevando el manejo de los residuos generados en la atención de salud, después se realizaron reuniones con los empleados con el fin de conocer el conocimiento que tienen sobre los residuos.

En el primer mes se realizó la primera inspección en los 3 puestos de salud donde se visita cada puesto de salud cada 15 días, esto debido al orden público, se hacía la inspección con el fin de identificar las falencias existentes en cada uno de los puestos de salud.

Donde se hacía la ronda y se registraba en una lista de chequeo lo que se estaba agregando mal y lo que estaba bien, las listas de chequeo se pasaban todos los viernes al HEQC donde se hacía un hallazgo el cual era entregado a cada jefe de cada puesto de salud, donde ella hacía su llamado de atención al área que estuviera haciendo la inadecuada segregación.

En el segundo mes se relataron capacitaciones con todo el personal de los puestos de salud referente al manejo de residuos generados en atención de salud, donde también se habló y

socializo y se dio a conocer la implementación del reciclaje en todos los puestos de salud, ya que estos residuos reciclables no eran aprovechados, estos se envían cada mes al HEQC.

En el mismo mes se implementó la política cero papel donde se dio a conocer por medio de capacitaciones a todo el personal con el fin de hacer un uso ordenado y moderado del papel mediante la sustitución de medios electrónicos, también se dio el manejo respectivo de los RH1 en los centros municipales estos con el fin de tener un manejo y saber cuántos residuos kg se generan, se realiza para residuos peligrosos y reciclables.

En el 3 mes se inició con una capacitación al cliente externo para darle a conocer el manejo de los residuos generados en la atención de salud , con el fin de que realicen de la manera adecuada la segregación dentro y fuera de la ese hospital y puestos de salud.

Se realizó un documento diagnóstico para ver y analizar el antes y después del manejo de los residuos.

En el 4 mes se realizaron auditorías internas, con el fin de hacer una revisión y que se esté realizando la segregación de la manera adecuada.

Se realizó e implementó una política de la reducción de contaminación visual y auditiva que está regida por 0835 del 08 de octubre del 2018 con el fin de que cada empleado tenga su teléfono en vibrador o apagado para que el trabajo sea más eficiente.

Capítulo 4. Diagnóstico final

Los resultados de la práctica universitaria se reflejan en el conocimiento adquirido para apoyo de los procesos que se trabajan en la oficina de gestión ambiental del Hospital Emiro Quintero Cañizares, más en lo referente al manejo de residuos sólidos del cual trata el presente trabajo, siendo este un pilar fundamental de la gestión integral; en la que se evidencio ciertas falencias en dicha gestión ejercida, esto se evidencio por medio de las listas de chequeo realizadas en cada Centro de Salud, donde el Hospital realizaba un hallazgo para cada entidad con el propósito de darle a conocer las falencias que habían y así darle solución al manejo de los residuos sólidos hospitalarios.

La participación que se hizo como pasante fue dejar implementado y darle seguimiento al plan de gestión integral de residuos sólidos de los puestos de salud de San Calixto, Hacari y Teorama; con el propósito de que se mejore el tratamiento que se le realiza a los diferentes tipos de residuos que se generan (orgánicos, ordinarios, peligrosos, reciclables); también se dejó documento con soportes del diseño de estrategias de tecnologías limpias para el manejo de los residuos con el fin de mejorar la gestión que se realiza en la entidad con respecto a los residuos sólidos y así poder darles aprovechamiento (reciclables y orgánicos) aquellos que lo requieran, disminuyendo la cantidad de residuos enviados al relleno sanitario; haciendo que los puestos de salud puedan catalogarse como una entidad verde en el manejo de residuos sólidos.

En cuanto a la gestión que se realizó en el lapso de tiempo de duración de las pasantías se pueden destacar actividades que se ejecutaron de manera transversal en temas en el programa de manejo de residuos sólidos, se hicieron como capacitaciones, se realizaron difusiones en la emisora, se realizó siembra de árboles; además de lo anterior se logró que las problemáticas ambientales con las que cuenta los puestos de salud sean de mayor importancia dándoles prioridad para ser resueltas. Se logró que se les diera importancia a temas que aún no se tocaban en la institución, como es el manejo de las luminarias; se logró que el gestor ambiental de turno diera como prioridad el manejo estos residuos.

También se logró establecer una conciencia ambiental en las familias de estos puestos de salud con respecto al uso de los códigos de colores y la separación de los residuos en la fuente ayudando así a la gestión integral de los residuos sólidos.

5. Conclusiones

Con la elaboración del presente trabajo se alcanzó el objetivo general propuesto que es Diseñar estrategias de tecnologías limpias para el manejo adecuado de los residuos sólidos en los puestos de salud de San Calixto, Hacari y Teorama, como pilar fundamental de la gestión ambiental.

Mediante la revisión de los diferentes centros de salud se puede notar que su servicio de manejo de residuos hospitalarios no era el 100% adecuado para mantener una segregación satisfactoria, después de un tiempo de seguimiento y trabajar sobre dicho problema se puede lograr que la separación y mejoró de residuos mejoro no al 100% pero si en un 85% a 90% de efectividad.

Es importante implementar el programa PGIRGAS, este brinda diferentes planes para trabajar en el mejoramiento y efectividad de la sanidad en los puestos de salud, y su efectividad depende de su manejo y uso teniendo siempre claro las preguntas a responder para logara 100% su mejoramiento.

6. Recomendaciones

Realizar auditorías ambientales con el objetivo de mantener un control en lo referente a la segregación y control de residuos y capacitaciones de los usuarios internos y externos.

Verla por la constante capacitación de todos y cada uno de los usuarios internos de la E.S.E.

Reforzar la Sensibilización Ambiental y manejo adecuado de los residuos dentro de los Centros de Salud.

Gestionar los recursos para realizar el cambio de las canecas destinadas para la segregación y mejorar la señalización de las mismas.

Hacer un seguimiento continuo a todos los procesos y actividades contemplados en el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRGAS, por parte del Hospital Emiro Quintero Cañizares.

Gestionar para que la empresa Bionorte realice la debida recolección de los residuos peligrosos en cada Centro de Salud, con su recorrido establecido.

Referencias

- Congreso de Colombia. (2000). *Decreto 2676 de 2000. Gestion Integral de los residuos hospitalarios y similares. Decreto 1669 de 2002. El cual modifica parcialmente el decreto 2676 de 2000.* Obtenido de www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Nor
- GMFH, E. T. (2015). *Agente patógeno.* Obtenido de <http://www.gutmicrobiotaforhealth.com/es/glossary/agente-patogeno/>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (19 de febrero de 2014). *Decreto 351.* Obtenido de <https://www.fcm.org.co/wp-content/uploads/2016/12/Decreto-351-Residuos-Solidos.pdf>
- Pagina web del E.S.E Hospital Emiro Quintero Cañizares. (2018). Recuperado el 10 de junio de 2018, de <http://heqc.gov.co/es/acerca-de-la-entidad/estructura-organizacional>